



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 72 De Jueves, 16 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120220013400	Ejecutivo	Comfasucre	Presencia Laboral Sas	15/06/2022	Auto Ordena - Decreta La Terminación Del Procesoy Levanta Medida Cautelar

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA MARIA MUSKUS CARRIAZO

Secretaría

Código de Verificación

2df3826a-3931-4318-9fcd-3f9281563a7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 72 De Jueves, 16 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120220020700	Ordinario	Alvaro Sierra Charrasquiell	Astrid Rocio De La Espriella Oviedo	15/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Presentada Poralvaro Manuel Sierra Charrasquiell, Quien Actúa A Través De Apoderada Judicial, Contra La Astrid Rocio De La Espriella Oviedoconceder El Término De Cinco (5) Días A Efectos De Que La Partedemandante Pueda Subsanan Los Defectos Que Presenta La Demanda. En Caso Deno Ser Subsanaada Ordénese El Archivo Del Expediente

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA MARIA MUSKUS CARRIAZO

Secretaría

Código de Verificación

2df3826a-3931-4318-9fcd-3f9281563a7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 72 De Jueves, 16 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120220014500	Ordinario	Jose Julio Tovar Marquez	Administradora Colombiana De Pensiones. Colpensiones	15/06/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto De Aprobación De Liquidacion Decostas
70001410500120190034100	Ordinario	Maria Carmelina Renteria Mosquera	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/06/2022	Auto Ordena - Auto Pone En Traslado Del Demandante Elacto Administrativo
70001410500120150012900	Ordinario	Moises Prieto Vargas	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/06/2022	Auto Ordena - Auto Ordena Fraccionamiento Dedepósito Judicial Y Decreteterminación Del Proceso

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA MARIA MUSKUS CARRIAZO

Secretaría

Código de Verificación

2df3826a-3931-4318-9fcd-3f9281563a7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 72 De Jueves, 16 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120220019400	Ordinario	Oscar Javier Suarez Leal	Hotel Panorama	15/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Promovida por Oscar Javier Suarez Leal, Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial, Contra El Hotel Panorama S.A. Sfijar El Día Tres (03) De Agosto De 2022 A Las 9:00 Am, Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará De Manera Virtual.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA MARIA MUSKUS CARRIAZO

Secretaría

Código de Verificación

2df3826a-3931-4318-9fcd-3f9281563a7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 72 De Jueves, 16 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120220018100	Ordinario	Roberto Espitaleta Baquero	Ips Salud A Tu Lado	15/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia promovida Por Roberto Carlos Espileta Baquero, Quien Actúa A través De Apoderado Judicial, Contra El I.P.S Salud A Tu Lado S.A. Sfijar El Día Tres (03) De Agosto De 2022 A Las 2:30Pm, Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Delc.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará De Manera Virtual.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA MARIA MUSKUS CARRIAZO

Secretaría

Código de Verificación

2df3826a-3931-4318-9fcd-3f9281563a7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 72 De Jueves, 16 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120160042700	Ordinario	Rosemberg Arroyo Teherán	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/06/2022	Auto Ordena - Auto Ordena Entrega De Título Y Decreteterminación Del Proceso

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA MARIA MUSKUS CARRIAZO

Secretaría

Código de Verificación

2df3826a-3931-4318-9fcd-3f9281563a7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 72 De Jueves, 16 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120220025200	Ordinario	Yoel David Rosario Dager	Eduar Javier Marquez Alvarez	15/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Presentada Poryoel David Rosario Dager, Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial, Contra La Eduar Javier Marquez Alvarezconceder El Término De Cinco (5) Días A Efectos De Que La Partedemandante Pueda Subsanan Los Defectos Que Presenta, En Caso De No Sersubsanada Ordénese El Archivo Del Expediente.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA MARIA MUSKUS CARRIAZO

Secretaría

Código de Verificación

2df3826a-3931-4318-9fcd-3f9281563a7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 72 De Jueves, 16 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120220023700	Tutela	Maria Eugenia Diaz Montalvo	Dina Luz Diaz Montalvo, Personeria Municipal De Sampues Sucre, Personeria Municipal De Sincelejo.	15/06/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Concédase La Impugnación Presentada Por La Señora Mariaeugenia Diaz Montalvo Contra El Fallo De Tutela Proferido Por Estedespacho El 10 De Junio De 2022, De Conformidad Con Lo Establecido En Los artículos 31 Y 32 Del Decreto 2591 De 1991.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA MARIA MUSKUS CARRIAZO

Secretaría

Código de Verificación

2df3826a-3931-4318-9fcd-3f9281563a7f